

En apego a los términos aprobados por el Consejo Académico para el proceso de selección de la Convocatoria 2021, se hace pública la lista de aspirantes que han sido aceptados para ingresar al

DOCTORADO EN LITERATURA HISPÁNICA

4ª. PROMOCIÓN (2021-2024)

Nombre

- Carranco Arenas Ana Paola
 - Carreón Tapia Karla Juliana
 - Castañón Dávila Mayra Patricia
 - López Castro Dagoberto
 - Ramírez Gómez Citlali
 - Sánchez Becerril Shanik Ruth Josefina
 - Torres Grisales Yurleny
 - Zapién García Erick
-

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de julio de 2021.

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN 2021

En atención a las medidas que El Colegio de San Luis ha tomado, derivadas de la emergencia sanitaria por la COVID-19, **el proceso de inscripción a los programas de posgrado se llevará a cabo de manera virtual**, enviando la documentación requerida para el trámite (*especificada en las siguientes páginas*) por correo electrónico a la dirección docencia@colsan.edu.mx en el período del 9 al 13 de agosto de 2021.

Procedimiento:

1. Digitalizar cada uno de los documentos de forma individual, verificando que la imagen sea clara y legible.

2. Cada archivo será en formato PDF identificado de la siguiente manera:

PROGRAMA DOCENTE-PRIMER APELLIDO-NOMBRE-DOCUMENTO.pdf
Ejemplo identificación de archivos: **DLH-HERNÁNDEZ-ANDRÉS-ACTA.pdf**

3. Guardar los documentos en una carpeta comprimida y nombrarla de la siguiente manera:

DLH-PRIMER APELLIDO-SEGUNDO APELLIDO-NOMBRE.zip

4. Enviar la carpeta al correo electrónico docencia@colsan.edu.mx

5. Una vez recibido el correo con la documentación, ésta se revisará por parte de la Dirección de Docencia, quien realizará la inscripción de la persona solicitante y enviará al correo del remitente su dictamen de aceptación al posgrado y un acuse que contendrá su número de folio de inscripción.

6. La persona solicitante deberá firmar el acuse y enviarlo digitalizado al mismo correo electrónico al que solicitó su registro, nombrándolo de la siguiente manera:

DLH-PRIMER APELLIDO-NOMBRE-ACUSE.pdf

Notas:

1. Una vez que El Colegio de San Luis autorice la actividad presencial en su comunidad, deberá presentar originales para cotejo, así como la entrega física de las fotografías.
2. Para dudas respecto del trámite puede contactar a: narda.lira@colsan.edu.mx (servicios escolares doctorado)
3. Para dudas respecto a trámites de estudiantes extranjeros contactar a: guillermo.garcia@colsan.edu.mx (servicios estudiantiles)
4. Cuando corresponda deberá anexar comprobante actualizado de acreditación del idioma inglés.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR INSCRIPCIÓN

A LOS ESTUDIANTES MEXICANOS

DE NUEVO INGRESO AL DOCTORADO

1. Acta de Nacimiento con fecha de expedición reciente.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) impresión reciente.
3. Certificado total de materias de maestría, con periodos y el promedio general obtenido.
4. Grado de Maestría, con el registro de la *Dirección General de Profesiones*, que indique fecha de titulación.
5. Identificación oficial **vigente** con fotografía y firma (INE o pasaporte).
6. Tres fotografías a color, tamaño infantil. (fondo blanco, completamente de frente, rostro serio, no deben ser tomadas de otras fotografías, no anteojos, no pupilentes de color)
7. Copia legible de comprobantes de estudios de licenciatura: título, certificado de materias y cédula profesional. (Que indiquen; año de inicio y término de la licenciatura, fecha de examen profesional, fecha de expedición de título y número de cédula profesional).

Nota: para quienes cursaron la maestría con beca CONACYT, contar con la Carta Reconocimiento o liberación de beca antes del 20 de agosto de 2021.

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de julio de 2021.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR INSCRIPCIÓN

A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE NUEVO INGRESO AL DOCTORADO

1. Acta de Nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Clave de Identidad (pasaporte o CURP).
3. Grado de Maestría, con el registro de la Dirección General de Profesiones, que indique fecha de titulación.
4. Certificado total de materias de maestría, con periodos y el promedio general obtenido.
5. Certificado total de materias (con periodos y calificaciones), título o diploma (con fecha de examen profesional y fecha de expedición de título) que ampare los estudios antecedentes **equivalentes a nivel licenciatura**, legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron, asimismo deberá contener las legalizaciones del Servicios Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen.
6. **Visa y tarjeta de residente temporal estudiante** que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el consulado mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa. El documento completo es requisito indispensable para obtener el grado y es responsabilidad del estudiante contar con éste.
7. Tres fotografías a color, tamaño infantil. (fondo blanco, completamente de frente, rostro serio, no deben ser tomadas de otras fotografías, no anteojos, no pupilentes de color).

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de julio de 2021.